

Que en las autos de juicio de Faltas n° 614/84, ha recaído la siguiente sentencia, que en su encabezamiento y fallo dicen como sigue:

En la Ciudad de Sevilla a seis de junio de mil novecientos ochenta y seis, el Sr. D. Angel Salas Gollego, Juez de Distrito titular del número cinco de la misma, habiendo visto el presente juicio verbal sobre faltas por daños en tráfico en el que son partes el Ministerio Fiscal, como denunciante Guillermo Benítez Pérez y denunciado Ramón Ballester Jiménez. Fallo. Que debo condenar y condeno a Ramón Ballester Jiménez, como autor de una falta del art. 600

del Código Penal a mil quinientas pesetas de multa, a que indemnice de forma directa y solidaria con la Compañía Mapfre a Guillermo Benítez Pérez en la cantidad de 7.911 pesetas y al pogo de las costas del juicio. La cantidad a indemnizar devengará el interés básico o de redescuento fijado por el Banco de España incrementado en dos puntos hasta su total liquidación. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. A. Salas. Rubricado. E/Firmo ilegible.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ramón Ballester Jiménez, el que se encuentra en paradero desconocido, expido el presente en Sevilla a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y siete. Day fe.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 15 de mayo de 1987, de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por la que se anuncia la contratación de las obras de construcción del mercado de abastos de nuevo planta en c/ Espinel de Rondo (Málaga). (PD. 424/87).

La Consejería de Economía y Fomento de la Junta de Andalucía ha aprobado la contratación, mediante Subasta con Administración Previa, de las obras de construcción de un Mercado de Abastos de nueva planta en la C/ Espinel de Ronda (Málaga), cuyos datos y requisitos exigibles son los que a continuación se especifican:

Presupuesto de Ejecución por Contrato: 67.068.797,00

Anualidad 1987.....23.500.000

Anualidad 1988.....43.568.797

Plazo de Ejecución: 12 meses

Fianza Provisional: 1.341.367,00

Clasificación de Contratista: Grupo «C»; Categoría e

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán ser examinados en los siguientes lugares:

Dirección General de Comercio y Artesanía, sita en Avda. de República Argentina, 23-5ª planta, Sevilla.

Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento de Málaga, Edificio de Servicios Múltiples.

Ayuntamiento de Ronda.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y terminará a las 13 horas del vigésimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Fomento, sito en Avda. de la República Argentina n° 23, 4ª planta de Sevilla. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre n° 1 (Documentación administrativa), la señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares del contrato a celebrar.

En el sobre n° 2 (Criterios objetivos para la admisión previa), los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego citado.

En el sobre n° 3 (Proposición económica), con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo n° 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares referido y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

El adjudicatario de la obra deberá presentar, cuando se le requiera para ello los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del Pliego mencionado.

Admisión previa: Será resuelta mediante resolución motivada en un plazo no superior a los seis días hábiles, contados a partir del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día trece de julio de mil novecientos ochenta y siete, a las once horas, en la Sala de la Consejería de Economía y Fomento, sita en la Avda. República Argentina, n° 23 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Visto lo anterior:

HE RESUELTO :

Unico: La publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado y de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de mayo de 1987.- El Director General, Jesús María Boccio Vázquez.

CONSEJERIA DE HACIENDA

RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de asistencia técnica: prestación, por parte de las firmas auditoras, de los servicios de personal especializado para la realización de una auditoría integral al hospital Virgen del Rocío. (PD. 413/87).

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tipo de licitación: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Fianza definitiva: 720.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Hacienda, Avenida República Argentina, n° 25, 7ª planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres, el número uno: «Documentación» contendrá la prevista en la cláusula 3ª del Pliego; en el número dos: «Proposición Económica», se incluirá la misma, según modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La entrega se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda, Avenida República Argentina, n° 21, 2ª planta de Sevilla, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día hábil, a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, sita en la Avenida República Argentina, n° 25, 9ª planta de Sevilla; si dicho día fuese Sábado, se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de anuncios: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 11 de mayo de 1987

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 27 de abril de 1987, sobre adjudicación definitiva de las obras de terminación de 51 viviendas en Ubeda (Jaén). (J-81/040-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que los obras de Terminación de 51 viviendas en Ubeda, han sido

adjudicadas a favor de la empresa Agromán, S.A., en la cantidad de 83.499.034 Ptas., lo que representa una baja del 0% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 27 de abril de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 30 de abril de 1987, sobre adjudicación definitiva de las obras complementarias a las de edificación de 100 viviendas en Morón de la Frontera (Sevilla). (SE-83/030).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: Complementarias a las de Edificación de 100 viviendas en Morón de la Frontera (Sevilla), han sido adjudicadas a favor de la empresa: Fomento de Obras y Construcciones, S.A., en la cantidad de 24.979.287 Ptas., lo que representa una baja del 0% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 30 de abril de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 7 de mayo de 1987, sobre adjudicación definitiva de las obras de restauración del cementerio de Casabermeja (Málaga) 2ª fase. (MA-87/01-A).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras Restauración del Cementerio de Casabermeja (Málaga) 2ª fase. Expte.: MA-87/01-A, han sido adjudicadas a favor de la Empresa Alberto Domínguez Blanco en la cantidad de 28.179.643 Ptas., lo que representa una baja del 0'35% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 7 de mayo de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

RESOLUCION de 21 de abril de 1987, sobre adjudicación definitiva de las obras de mejoras a introducir en la estación depuradora de aguas residuales de Almería (A6.304.617/2111).

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 7 de abril de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente arriba epigrafiado, y en virtud de las facultades que me confiere el art. 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa WAT, S.A., en la cantidad de 44.735.954 Ptas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.954.427 Ptas. un coeficiente de adjudicación de 0,95535325.

Sevilla, 19 de mayo de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 21 de abril de 1987, sobre adjudicación

definitiva de las obras de captación y conducción para el abastecimiento conjunto de Alhama de Granada, Santa Cruz del Comercio y anejos (Granada) (A5.318.603/2111).

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 7 de abril de 1987 para la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el expediente del epígrafe y en virtud de las facultades que me confiere el art. 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente la obra epigrafiada a la empresa Construcciones Otero, S.L., en la cantidad de 108.400.000 Ptas, que produce en el presupuesto de contrata de 118.685.791 Ptas, un coeficiente de adjudicación de 0,913335953.

Sevilla, 19 de mayo de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 21 de abril de 1987, sobre adjudicación definitiva de las obras de terminación del saneamiento de Valverde del Camino (Huelva) (A4.321.608/2111).

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 7 de abril de 1987 para la adjudicación definitiva de las obras del epígrafe y en virtud de las facultades que me confiere el art. 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente la obra epigrafiada a la empresa Corviam, S.A., en la cantidad de 81.436.337 Ptas, que produce en el presupuesto de contrata de 96.557.194 Ptas un coeficiente de adjudicación de 0,843399996.

Sevilla, 19 de mayo de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 426/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

SEVILLA

JA-1-SE-381.2.C «Proyecto de Construcción del Desdoblamiento de calzada en el tramo: Arahál-Osuna».

Presupuesto de Contrata: 1.967.991.401 Ptas.

Plazo de Ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación Requerida: Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría e.

Grupo G, Subgrupo 1, Categoría e.

Fianza Provisional: 39.359.828 Ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de junio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.